

ELECCIONES 2016
CALENDARIO ELECTORAL

11/08/16

Dimisión del presidente

16.08.16

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA con motivo de las elecciones a Presidente y demás miembros de la Junta Directiva por dimisión del presidente

03.09.16 (SABADO)

- Apertura del proceso electoral en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
- Elección de la JUNTA ELECTORAL
- Publicación del CENSO ELECTORAL
- Publicación del CALENDARIO ELECTORAL

La Asamblea General, en la misma sesión en la que acuerde la apertura del proceso electoral, elegirá por sorteo a cinco asambleístas que no vayan a presentarse como candidatos para que integren la Junta Electoral con el carácter de titulares, y a otros 5 con el de suplentes de los anteriores.

12.09.16 (LUNES)

Constitución de la JUNTA ELECTORAL en el domicilio social del Club.

- Se abre el plazo de presentación de candidaturas

19.09.16 (LUNES)

Expira el plazo de presentación de candidaturas (a las 20:00h en la sede del club)

22.09.16 (JUEVES)

Aceptación por parte de la JUNTA ELECTORAL, previo estudio de las candidaturas consideradas validas. Publicación en el tablón de anuncios de la sede social.

26.09.16 (LUNES)

Apertura de reclamaciones contra decisiones adoptadas por la JUNTA ELECTORAL sobre el punto anterior.

29.09.16 (JUEVES)

Proclamación definitiva por la JUNTA ELECTORAL de las candidaturas válidas. Comunicación a los interesados.

Constitución de la JUNTA GESTORA, por sorteo entre los socios llevada a cabo por la JUNTA ELECTORAL.

Los miembros de la Junta Gestora no podrán ser candidatos a las elecciones, debiendo ser Sustituídos por la Junta Electoral mediante designación por sorteo de entre todos los asociados con derecho a voto.

08.10.16 (SABADO)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN LA SEDE DEL CLUB

La Asamblea General tras la aceptación de las candidaturas por la Junta Electoral, procederá a un sorteo, entre los asambleístas que no formen parte de alguna candidatura ni de la Junta Electoral, para la designación de los cinco miembros que vayan a integrar la Mesa Electoral

11.10.16 (MARTES)

Fin del periodo de reclamaciones no estimadas por la MESA ELECTORAL.

14.10.16 (VIERNES)

Resolución por la JUNTA ELECTORAL de las reclamaciones presentadas.

Proclamación de la candidatura elegida.

Comunicación de la misma a la DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES en el plazo de 10 días.